

ANUNCIO de 28 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Legislación Medioambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, C/ Mauricio Moro, núm. 2, Edif. Eurocom, Bl. Sur, 3.ª planta, de Málaga.

Interesado: Cinegética Malagueña 2000, S.L.

C.I.F.: B-29745098.

Último domicilio conocido: C/ Casas de Campos, 3-6

C.P.: 29001 Málaga.

Expediente: MA/2011/167/AG.MA/CAZ.

Infracciones: Grave, artículos 77.16 y 77.15 de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres.

Sanción: Multa de 601,00 euros.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Fecha: 21 de septiembre de 2011.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Málaga, 28 de noviembre de 2011.- El Delegado, Francisco Fernández España.

UNIVERSIDADES

ANUNCIO de 7 de diciembre de 2011, de la Universidad de Jaén, de publicación de acuerdos de inicio de reintegro en el BOC.

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificación, los acuerdos de inicio de expedientes de reintegro de ayudas al estudio. Durante el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, los interesados tendrán a su disposición los expedientes, para que de acuerdo con el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, aleguen y presenten los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la Univ. de Jaén, teléfono 953212275.

Concepto: Acuerdos de inicio de expediente de reintegro de ayudas al estudio.

Interesado	NIF	Importe	Curso	Causa
Benzaza Maahi, Wail Calle Francos Rodríguez 11, Piso 2º. B Madrid (Madrid)	X4836476J	6.552,50 euros	2009/2010	2.9
Hermoso Gadeo, Julio Javier Avenida de la Paz 12, Piso 1º Torredonjimeno (Jaén)	75115967Z	655,50 euros	2009/2010	2.7
Molero Barbadilla, Isabel Calle Málaga 5, Piso 0º. O Mancha Real (Jaén)	31640626D	1.314,00 euros	2009/2010	2.7
Mora Polo, María del Carmen Calle Epifanio Ibáñez 7, Piso 1º. B Yecla (Murcia)	48465306M	4.079,25 euros	2009/2010	2.9
Serrano Hermoso, Cristina Travesía Menéndez y Pelayo 5, Piso 4º Jaén (Jaén)	77336880R	759,00 euros	2009/2010	2.7

Jaén, 7 de diciembre de 2011.- La Vicerrectora de Estudiantes e Inserción Laboral, Adoración Mozas Moral.

AYUNTAMIENTOS

ANUNCIO de 5 de diciembre de 2011, del Ayuntamiento de Cádiz, de bases de selección y convocatoria de funcionarios de carrera del Ayuntamiento de Cádiz (plazas afectadas por proceso de consolidación de empleo temporal) Oferta de Empleo Público 2009.

BASES DE SELECCIÓN Y CONVOCATORIA DE FUNCIONARIOS DE CARRERA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ (PLAZAS AFECTADAS POR PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL) OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2009.

Aprobado por Decreto de la Excm. Alcaldesa de fecha 5 de diciembre de 2011 las Bases, Anexos reguladores y convocatoria de los procesos selectivos para el acceso a plazas de la plantilla de personal funcionario de carrera, afectadas por proceso de consolidación de empleo temporal, mediante el sistema de concurso oposición, esta Alcaldía, en el ejercicio de las competencias legalmente atribuidas, ha dispuesto:

Convocar los procesos selectivos para las siguientes plazas incluidas en la OEP para 2009:

Plazas	Número	Sistema de acceso
Técnico Admón. Gral.	1	Concurso Oposición
Letrado/a Asesor/a de la Mujer	1	Concurso Oposición
Técnico Medio Informático	1	Concurso Oposición
Oficial Mecánico	1	Concurso Oposición
Ayudante de Cocina	1	Concurso Oposición

Cádiz, 5 de diciembre de 2011.- La Alcaldesa, Teófila Martínez Saiz.

BASES DE SELECCIÓN DE FUNCIONARIOS DE CARRERA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ (PLAZAS AFECTADAS POR PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL) OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2009

1. Naturaleza y características de las plazas a cubrir y sistema selectivo elegido.

1.1. Es objeto de las presentes bases la regulación del proceso de provisión en propiedad de las plazas de funcionarios/as de carrera del Ayuntamiento de Cádiz que se relacionan en el Anexo 1 que se acompaña e incluidas en la Oferta de Empleo Público para 2009, al amparo del proceso de consolidación de empleo temporal previsto en la Disposición Transitoria Cuarta de la Ley 7/2007, mediante el sistema de concurso oposición.

1.2. Al presente proceso selectivo le será de aplicación la Ley 7/2007, la normativa básica estatal vigente en materia de función pública, el Decreto 2/2002 de 9 de enero de la Junta de Andalucía, las presentes Bases Reguladoras junto con los Anexos que la acompañan, y supletoriamente el Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, en tanto no se oponga a la normativa anterior.

1.3. Las plazas ofertadas según constan en los archivos del Servicio de Personal están dotadas presupuestariamente y se encuentran desempeñadas interinamente o temporalmente con anterioridad al 1 de enero de 2005.

2. Remisión a bases comunes y generales.

Será de aplicación las Bases generales y comunes publicadas en el BOP de Cádiz número 227, de fecha 26 de noviembre de 2009, en los siguientes apartados:

- Condiciones y requisitos generales que deben reunir o cumplir los/as aspirantes.

- Instancias y documentos a presentar, excepto el plazo de presentación de instancias que será de 20 días hábiles: la